Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2021

Señores
ASOCIACION GRUPO EMPRESARIAL DE RECICLADORES DE LA ZONA OCTAVA GER8 ()
asociacionger8@hotmail.com
Bogotá - D.C.

Asunto: Correo E- Documentación ecas y actualizaciones

Referencia: Radicado UAESP 20217000505102

Respetados Señores

De acuerdo con su comunicación me permito informarle que la circular UAESP 20217000000164 del veintitrés (23) de septiembre de 2021 establecido que "*De acuerdo con lo establecido en la Resolución No. SSPD - 20211000482115 del trece (13) de septiembre de 2021 "Por la cual se adicionan formatos de información al Capítulo 1 del Título 1 del Anexo de la Resolución SSPD No. 20151300054195 de 2015" , expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-SSPD-, en su numeral 8 en el cual los entes territoriales deben realizar el reporte "LISTADO DE ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO QUE CUENTAN CON (I) USO COMPATIBLE CON LA ACTIVIDAD, Y (II) SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIOS:", antes del 30 de noviembre de 2021.* Así mismo se estableció en el numeral 3 de la mencionada circular que la UAESP a través de la Subdirección de Aprovechamiento realiza las visitas de verificación en campo de la información suministrada del numeral 1 a la totalidad de las ECA reportadas por las organizaciones de recicladores desde el once (11) de octubre hasta el veinte (20) de noviembre de 2021.

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2021

Por lo anterior me permito informarle que las ECA reportadas por su organización y que se encuentran ubicadas en:

Dirección
CALLE 41 SUR 81 C20
CARRERA 81 D 41 09 SUR
CALLE 41 SUR # 81c-24

Fueron verificadas e incluidas en "*LISTADO DE ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO QUE CUENTAN CON (I) USO COMPATIBLE CON LA ACTIVIDAD, Y (II) SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIOS:",* ante la SSPD.

Cordialmente,

ALVARO RAUL PARRA ERAZO
Subdirector de Aprovechamiento

Elaboro: Paola Paez-Subdirección de Aprovechamiento
Reviso y Aprobó: Alvaro Raul Parra Erazo-Subdirector de Aprovechamiento